



I.

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar

23 MAR. 2015

Decreto 0705 ,

Vistos:


- 1.- El Decreto N° 0062 de fecha 12/01/2015 que contrata a Prestador de Servicios a don Hugo Rodríguez Alquinta Rut N° 11.379.905-6.
- 2.- Memo N° 13 de fecha 10 de Marzo del 2015, de Encargado de Estudio de Costos.
- 3.- Lo señalado en el Art. F del Estatuto Administrativo Municipal, Ley N° 18.883 de 1989.
- 4.- Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto

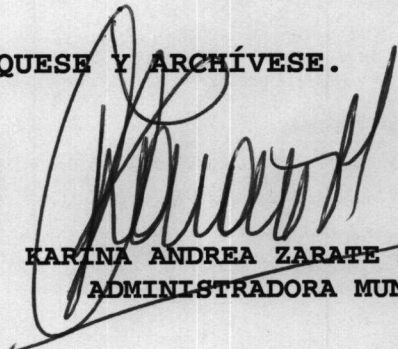
1°. - Póngase termino al Contrato Prestador de Servicios, el Decreto N° 0062 de fecha 12 de Enero del 2015 de don Hugo Rodríguez Alquinta Rut N° 11.379.905-6, a contar del 10 de Marzo del 2015, por no cumplir sus Funciones, según el Punto 7° del contrato que señala; el incumplimiento de su cometido específico facultara a la Municipalidad previo informe de la Dirección encargada del Control de trabajo, para el termino de inmediato de su Contrato.

2°. - Tómese las medidas que correspondan por la Dirección de Administración y Finanzas a los fines que haya lugar a contar de la presente fecha.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta de Personal
- Archivo Oficina de Partes ✓

KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.-